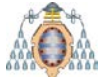




Asunto:	Reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía		
Lugar: Antigua Sala de Vicedecanos de la Facultad de Filología. Planta primera. Edificio de Administración	Fecha: 28/11/2011	Inicio: 10.00 Final: 12.00	
Asisten: Calmaestra Fernández, Azaray Catalán de Ávila, Carlos Donaire Fernández, María Luisa Echevarría Rodríguez, Ignacio José García Fernández, Aurora García García, María Serafina Gómez Rodríguez, José Antonio Gutiérrez Armayor, Anaís Martínez del Fresno, María Beatriz Rodríguez Fuertes, Ingrid Joselyne Rodríguez-Noriega Guillén, Lucía Maceda Rubio, Amalia Valdés Rodríguez, María Cristina			
Excusan su asistencia: Álvarez Martínez, María Soledad Gil Martín, Francisco Javier Marta María González Herrero			
Objeto: - Seguimiento del plan de trabajo			
Orden del día: - Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores. - Revisión del Informe de Seguimiento de las titulaciones de Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Estudios Clásicos y Románicos, Estudios Ingleses, Lenguas Modernas y sus Literaturas y Lengua Española y sus Literaturas del segundo semestre del curso 2010-2011. - Ruegos y preguntas.			
Temas tratados: - Grado en Estudios Ingleses, que expone como coordinadora de la titulación la profesora Aurora García: <ul style="list-style-type: none">o Se constata que el número de cuestionarios no es representativo.o Como debilidad se refleja la gestión de las prácticas, consecuencia del elevado número de alumnos y de las infraestructuras disponibles. En dicha debilidad se incluyen las prácticas externas, por lo que la Sra. Decana considera que debería establecerse una diferenciación. Gestionar el elevado número de grupos de prácticas en algunas asignaturas conllevará un elevado grado de saturación cuando se implanten los cursos más altos del grado, al estar concebidos con una carga de prácticas muy elevada.o Como solución se apuntan el reconocimiento del trabajo de coordinación de los profesores, la revisión de la alta carga presencial de las asignaturas, el establecimiento de requisitos de entrada a la titulación (en forma de numerus clausus o teniendo en cuenta la nota de la prueba de inglés en la PAU) y/o el incremento del número de profesorado. El Campus Virtual no es una solución factible, dado el mal funcionamiento del sistema.o Se aborda la problemática de los profesores asociados a tiempo parcial, ya sean profesores de instituto que compatibilizan sus clases sin posibilidad de reducir su horario, o autónomos que desarrollan su actividad sin tener su afiliación a la Seguridad Social en las debidas condiciones.o También se comenta la posibilidad de que al establecerse límites de acceso en esta			



titulación provoque los alumnos no admitidos se matriculen en otras titulaciones del Campus, por ser todas ellas del mismo área de conocimiento.

- En cuanto a la asignatura "Comunicación Oral y Escrita I", que proporciona conocimientos de inglés académico básico, las tasas son altas porque la mayoría de los alumnos son de inglés, que se quejan de un nivel bajo de la asignatura; pero los alumnos que han cursado otros idiomas en la enseñanza secundaria se quejan de nivel alto. Esta circunstancia no se puede solucionar diferenciando por grupos, porque la guía docente ha de ser única para todos los grupos. La Sra. Decana plantea como posibilidad diseñar alguna actividad de apoyo, que incluso podría incluirse en el Curso Cero de la Facultad.
- Se indica, en lo referente a las infraestructuras, que se están llevando a cabo obras y equipamiento de aulas que mejorarán las condiciones. No obstante, la Sra. Decana comenta que el Campus se está utilizando para actividades externas a la Facultad y que van en menoscabo de la disponibilidad de espacios para las titulaciones oficiales.
- Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, que expone como coordinadora de la titulación la profesora María Luisa Donaire:
 - De nuevo aquí se constata el hecho del escaso número de encuestas, tanto en profesores como en alumnos.
 - Como propuestas de mejoras se indican la necesidad de incluir las tasas que faltan en la memoria de verificación y estimular la complementación de las encuestas. Al no haber comisión de seguimiento no se recoge información por otras fuentes y no hay grandes peticiones, salvo un cambio de semestre entre dos asignaturas.

Conclusiones / Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 11 de noviembre pasado, por asentimiento. También se aprueba el acta de la sesión celebrada el 22 de noviembre pasado, acordando la modificación de la redacción de dos apartados:
 - En el primer párrafo del Grado en Historia y Ciencias de la Música se debe sustituir "no se prestaba atención a la música del Renacimiento" por "no se prestaba atención al análisis de la música del Renacimiento".
 - En el último párrafo del Grado en Historia del Arte se cambia la última frase por "Se revisará la propuesta de mejora relativa a las actividades formativas con su contenido en ECTS".
- Se da el visto bueno a los informes de seguimiento de las titulaciones de Grado en Estudios Ingleses y Lenguas Modernas y sus Literaturas.
- Se acuerda celebrar una nueva reunión de la Comisión el próximo viernes 2 de diciembre, de 10 a 11:30 horas, en donde se revisarán los informes de seguimiento del resto de las titulaciones de Grado.

En Oviedo, a 28 de noviembre de 2011.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a